

CARDASSIA S.A
INFORME DEL ADMINISTRADOR

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARDASSIA S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpro con informar a los señores accionistas de la compañía **CARDASSIA S.A.**, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019:

1. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía se constituyó el dos de septiembre del dos mil diecinueve, en la ciudad de Guayaquil, cumpliendo con los requisitos necesarios para su activación y posterior funcionamiento. A la fecha de presentación de éste informe no mantiene operaciones, ni personal afiliado a la compañía.

2. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2019, la compañía no presenta utilidad o pérdida porque no realizó operaciones comerciales durante el último trimestre del año.

3. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el ejercicio económico 2020 ésta administración se enfocará en la promoción de la compañía, para captar clientes y obtener resultados favorables para CARDASSIA S.A.

Guayaquil, 14 de febrero del 2020.


Omar Bautista Chiriboga Macías
GERENTE GENERAL